

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA PLUS SAFETY CIA.LTDA.

Fecha de la Junta: Lunes 09 de abril del 2018

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 12:30 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 09 de abril del 2018, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado En la calle Mariscal Foch, número N24-73 y Leónidas Plaza. Se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señora Narvárez Villagomez Ligia Nohemí propietaria de 20 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor Narvárez Villagomez Jorge Washington, propietario de 20 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- El Ing.Narvárez Villagomez Luis Edison, propietario de 360 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Capital Suscrito y Pagado: USD 400,00

Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

2. CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Preside esta Junta el Sr. Narváez Villagomez Jorge Washington, presidente de la Compañía y como secretario el Ing. Narváez Villagomez Luis Edison Gerente General de la compañía.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Narváez Villagomez Luis Edison , En el año 2017 la compañía experimento ventas de alrededor del USD 6.270.75 dolares, y gasto un total de USD 6.210,24 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2017 fue de USD 60,51 pagando un impuesto a la renta de USD 11,31; luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra la señora Narváez Villagomez Ligia Nohemi, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2017, toma la palabra el Ing. Narváez Villagomez Luis Edison , Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los Socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los socios que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de deliberaciones, los tres socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2017 con sus estados financieros presentados.

PUNTO TRES.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al Ing. Narváez Villagomez Luis Edison, Gerente general de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2018 la expectativa de crecimiento será mejor de acuerdo a la reactivación del sector petrolero, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2017 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de lo expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
- c) Copia del Informe de Gerente General



Sr. Narváez V. Jorge Washington
Socio



Ing. Narváez Villagomez Luis
Socio



Sra. Narváez V. Ligia Noemí
Socia



Sr. Narváez V. Jorge Washington
Presidente



Ing. Narváez Villagomez Luis
Gerente General
Secretario de la Junta